



**GACETA
UNAM**

gaceta.unam.mx

@UNAMGacetaDig

@UNAMGaceta

ÓRGANO INFORMATIVO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO



Investigadores de Fisiología Celular

Debe regularse la manipulación genética humana

ACADEMIA | 6



▲ **Miguel Ángel Nava Vera**, administrativo del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades. *Paisaje universitario.*



▲ **Danna Monserrat Gómez García**, alumna de la Prepa 9. *Un entorno diferente.*



▲ **Vicente Rodríguez Lara**, administrativo de la FES Cuautitlán. *Sala de ordeña en la FES-C.*

Envía tus fotos de todos los territorios puma

Las imágenes deberán reunir los siguientes requisitos:

Tamaño de 15 x 10 cm

Resolución de 300 dpi

Precisar lugar, fecha y hora

Acompañar con credencial vigente de alumno, académico o trabajador

Los derechos de las fotografías seleccionadas

serán parte del acervo de Gaceta UNAM.

Se dará el crédito a las imágenes publicadas.

Correo electrónico: unamgaceta@hotmail.com Teléfono: 5622-1456

Elva Escobar participará en grupo ejecutivo

La UNAM, en la Década Internacional de Océanos

LETICIA OLVERA

Elva Escobar Briones, directora e investigadora del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología, participará en el Grupo Ejecutivo de Planificación para la Década Internacional de Océanos (2021-2030), constituido por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) con el propósito de revertir el ciclo de deterioro de la salud de esos mares y crear condiciones óptimas para su desarrollo sostenible.

“La aprobación del Decenio de la Ciencia de los Océanos por la Asamblea General de las Naciones Unidas implica una gran distinción de la comunidad global sobre la importancia y la urgente necesidad para efectuar investigación e intercambiar datos e información sobre los océanos con el propósito de alcanzar el desarrollo sostenible. Asimismo, reconoce que la ciencia tiene un papel fundamental para alcanzar las metas de la Agenda 2030 sobre este tema”, resaltó la académica.

La iniciativa –en la que participan expertos de Australia, Suecia, Egipto, Estados Unidos, Francia, China, Japón, Alemania y Sudáfrica, entre otros países– surgió como respuesta al contexto actual que

El propósito: revertir el ciclo de deterioro de la salud de esos mares

vive el planeta, concretamente a partir de indicadores recientes que muestran las condiciones de deterioro en las que están los océanos.

“De acuerdo con datos de la *Primera Evaluación Mundial de los Océanos*, publicada en 2016, gran parte de ellos ahora está gravemente alterado, con cambios y pérdidas en la estructura, función y beneficios de los sistemas marinos en sinergia con el cambio global”. Además, “se espera que el crecimiento de la población humana alcance los nueve mil millones para 2050, lo que requerirá mayores recursos provenientes de esa masa de agua.”

Próxima reunión

El Grupo Ejecutivo de Planificación se reunirá en París, Francia, del 17 al 19 de diciembre próximos y está compuesto por 19 expertos en el tema, quienes representan a diversas naciones de todo el mundo y cuya función consistirá en asesorar al equipo de coordinación (Órganos Rectores de la Comisión

Oceanográfica Intergubernamental de la Unesco) para guiar la fase preparatoria (2018-2021) de la Década, informó.

El plan de implementación deberá integrar aspectos científicos, de desarrollo de capacidades, movilización de recursos, comunicación y compromiso social, y se presentará para su aprobación en la Sesión 75 de la Asamblea General de las Naciones Unidas en otoño de 2020, señaló.

“Dicho plan será la ruta crítica para el desarrollo sostenible y la guía del Decenio de Naciones Unidas para la Ciencia de los Océanos cuya motivación es apoyar los esfuerzos para crear mejores condiciones para el desarrollo sostenible en el uso de los océanos”, dijo.

En complemento, se establecerá una asociación activa con la comunidad científica, los tomadores de decisiones, especialistas en desarrollo sostenible, actores económicos y sociedad civil, en espera de lograr en conjunto “el océano que necesitamos para el futuro que queremos”, concluyó.

Para mayor información pueden consultarse las páginas: <https://en.unesco.org/ocean-decade> y <https://en.unesco.org/ocean-decade/epg.g>

La meta, exportarlos a Estados Unidos y Europa

Primer deshidratador geotérmico de alimentos

Laura Romero

Integrantes del grupo iiDEA (Instituto de Ingeniería Desalación y Energías Alternas) desarrollaron el primer deshidratador geotérmico de alimentos, útil para procesar frutas como piña, mango o aguacate, y cualquier otro tipo de alimento, como chile, alfalfa e, incluso, carne, y capaz de obtener 600 kilogramos de producto al día.

Con el aprovechamiento de la geotermia (el calor del planeta), se extrae el agua de los alimentos sin alterar sus nutrientes y otras propiedades. La meta es evitar su desperdicio y exportarlos a Estados Unidos y Europa.

De esta manera, es posible alargar la vida de esos productos mediante un proceso amigable con el ambiente, al tiempo que se le da un nuevo uso a la geotermia, abundante recurso energético de la nación y que tradicionalmente es usada para producir electricidad y en balnearios, expusieron Héctor Miguel Aviña Jiménez, investigador del Instituto de Ingeniería (II) e integrante del grupo, y Daniel González Orellana, gerente general de PI INGENERA, empresa *spin-off* de la propia entidad universitaria.

Aviña Jiménez apuntó que en nuestro país se desperdicia alrededor de 40 por ciento de los alimentos: 20.4 millones de toneladas anuales según cifras del reporte *Pérdidas y desperdicios de alimentos en México*, elaborado por el Banco Mundial.

Una de las causas es que no hay capacidad suficiente para almacenar ni para transformar, por ejemplo, una excesiva cosecha de fruta en jugos, mermeladas o producto deshidratado.

El prototipo que fabrican los universitarios es capaz de deshidratar 600 kilogramos al día, lo que es equivalente a seis toneladas de productos frescos. Con la pérdida de peso es más fácil transportarlos a donde se requiera, además de que ya no necesitan refrigeración.

Ventajas

Aviña Jiménez aclaró que en México y el mundo hay deshidratadores que funcionan con gas y energía solar, pero el geotérmico tiene la ventaja de que trabaja las 24 horas de los 365 días del año, y no se interrumpe por factores como la nubosidad.

Es un proceso amigable con el ambiente, que puede obtener 600 kilogramos de producto al día

CERCA DE
40 %

de los alimentos en nuestro país se desperdicia: 20.4 millones de toneladas anuales.

24

entidades de la República tienen geotermia superficial, que se genera por el vulcanismo y deslizamiento de placas tectónicas.



- Es útil para procesar frutas, como piña, mango o aguacate, y cualquier otro tipo de alimento, como chile, alfalfa e, incluso, carne.



• Preparación de alimento a deshidratar.

La energía no sólo es constante, sino también limpia, en comparación con el gas, cuya combustión produce contaminantes. Aquí, el agua caliente que sale de la tierra (en este caso se requieren 80 o 90 grados centígrados) sirve para calentar aire, como si fuera un radiador, que extrae el agua de los alimentos.

Prototipo

El prototipo será instalado en breve en un campo geotermoeléctrico del municipio San Pedro Lagunillas, Nayarit, en donde se tiene la capacidad de generar 35 MW en un sistema de condensación de 25 MW y dos

a contrapresión de 5MW cada una. En esa zona agrícola los pozos de agua caliente que generan electricidad “aún tienen un remanente energético que ocuparemos para deshidratar los alimentos”.

Con este proyecto, se espera propiciar el avance económico del lugar, pues los productores no tendrán que vender rápidamente sus cosechas para evitar que se echen a perder. “No sólo disminuirán las pérdidas, sino que se abrirán entre 60 y 70 empleos directos y un número igual de indirectos.

González Orellana añadió que este nuevo uso de la geotermia permitirá aprovechar esa energía alternativa presente en, por lo menos, dos mil puntos de todo el territorio nacional.

De las 32 entidades de la República, en 24 se ha detectado este recurso de manera superficial, que se genera por el vulcanismo y deslizamiento de placas tectónicas que generan calor.

Una vez que sea creada la tecnología y transferida a PI INGENERA, se pretende implementar en zonas en donde no se explota la geotermia, y reforzar cadenas productivas en áreas agrícolas donde ya



• Equipo de intercambio de calor trabajando de noche.



• Pruebas de deshidratación en campo.

Fotos: cortesía de Héctor Miguel Avifa.

se usa, de modo que los agricultores puedan tener opciones para comercializar sus productos y utilizar fuentes de energía renovable.

Los desarrolladores calculan que el costo del deshidratador, conformado por tres módulos con capacidad de 200 kilogramos cada uno, será de unos tres millones de pesos por módulo, inversión que podría recuperarse en año y medio. A lo anterior se suma que deshidratar con este procedimiento sería 30 por ciento más barato con respecto a los métodos tradicionales.

Esta iniciativa del Grupo iiDEA ganó el Premio Prodetes 2018 en la categoría oro, que entregan la Secretaría de Energía y el Banco Mundial. g



Hay límites éticos: Félix Recillas

Rechazo a la modificación genética de embriones humanos

PATRICIA LÓPEZ

La edición genética de embriones humanos es algo inadmisibles, afirmó Félix Recillas Targa, director del Instituto de Fisiología Celular (IFC), a propósito del escándalo científico ocurrido la semana pasada, cuando el genetista chino He Jiankui, ahora expulsado de la Universidad de Hong Kong, difundió por medio de la plataforma YouTube que había modificado genéticamente embriones humanos.

Recillas Targa, experto en genética molecular, externó la posición del Instituto sobre dicho experimento, que evolucionó y se concretó en el nacimiento de unas niñas gemelas, en quienes el asiático quiso evitar que replicaran el virus de inmunodeficiencia humana (VIH) que padece su padre.

“Es inadmisibles porque los embriones estaban sanos y fueron modificados genéticamente con el sistema CRISPR/Cas9, causando una mutación en el gen CCR5 para que las niñas fueran resistentes a una infección por VIH”, explicó en conferencia de medios en el IFC.

Un aspecto que molestó a la comunidad científica internacional es que los resultados no fueron publicados en una revista especializada, así que no fueron revisados por sus pares ni están a disposición de los investigadores. “No sabemos exactamente cómo se hizo el proceso”, resaltó.

El dilema que enfrenta la comunidad científica debe debatirse y regularse: Ricardo Tapia, investigador emérito del IFC

Ahora, el Ministerio de Salud chino, el gobierno de ese país y la Universidad de Hong Kong han prohibido a Jiankui continuar con sus experimentos.

“La situación anterior preocupa a la comunidad científica, y no quisiéramos que se satanizara al sistema CRISPR/Cas9, que nos ha dotado de información inédita y valiosa para el desarrollo de la investigación científica cuando se aplica en otros modelos animales permitidos” añadió.

Dilema ético

Al respecto, Ricardo Tapia Ibarguengoytia, investigador emérito del IFC e integrante del Colegio de Bioética, AC, señaló que este nuevo recurso ha facilitado la edición de genes en varios modelos animales, pero no se había hecho en humanos.

Es ingeniería genética muy fina, con la que puede alterarse un gen, quitarlo o cambiarlo. El problema es que He Jiankui no lo hizo en un enfermo con el objetivo de poder curarlo, sino en embriones humanos sanos, subrayó.

El dilema ético que enfrenta la comunidad científica, resumió Tapia, debe debatirse y regularse. “Hubo falta de transparencia y será necesaria la regulación de manipulación de embriones”.

Corte y confección de genes

La técnica CRISPR/Cas9 (del inglés Clustered regularly interspaced short palindromic repeats y que en español significa Repeticiones palindrómicas cortas y regularmente interespaciadas) es una herramienta molecular utilizada para editar el genoma de cualquier célula. La segunda parte de su nombre se refiere a una serie de proteínas (llamadas Cas), principalmente nucleasas asociadas a la herramienta.

Rosa Estela Navarro González, investigadora del IFC, expuso que se trata de un procedimiento para editar, que hace corte y confección de genes. Surgió como una investigación en bacterias que poseen ese sistema de manera natural para defenderse de ataques de virus. Ellas tienen una serie de proteínas que les ayudan a incorporar genes de los virus que infectan su genoma.

“Este sistema fue adaptado para utilizarse en otros organismos y ha revolucionado la manera en la que hacemos modificación genética”, indicó la experta, quien usa esta técnica para estudiar óvulos en un modelo de gusano llamado *C. elegans*.

La proteína Cas9 necesita un ARN pequeño (llamado guía), el cual se diseña específicamente en laboratorio con el gen que se quiere estudiar. “Se introduce a la célula un ARN pequeño que reconoce al gen de interés con la proteína Cas9, se asocian y este sistema, guiado por el ARN, va al genoma y realiza un corte”, detalló.

Dicho corte es reparado por la célula, que incorpora más nucleótidos de la cadena de ADN. “De tal forma que en muchas ocasiones termina mutando o cambiando ese gen. Las ediciones o cortes pueden ser muy pequeños o afectar completamente al gen, además de que ocurren cortes en otros sitios del genoma”, abundó Navarro, quien reconoció que la técnica es una manera de modificar los genes de manera muy específica. *g*

• Con ingeniería genética muy fina se puede alterar un gen, quitarlo o cambiarlo.





Imagen: cortesía del IIB.

Crecimiento acelerado de documentos

Básica, la preservación de materiales digitales

La Biblioteca Nacional de México, a cargo de la UNAM, ya cuenta con un grupo especial que busca promover la investigación, experimentación y formación de recursos

Laura Romero

En México y el mundo, la producción y publicación de documentos en plataformas digitales se ha incrementado aceleradamente, dificultando su cuantificación, descripción, clasificación y preservación. Este problema impide su adecuada recuperación, accesibilidad y uso, que se traduce en la pérdida de parte de la memoria depositada en los repositorios nacionales y en otras instituciones.

La situación representa un hecho dramático, con alto impacto para la cultura e historia del país, que es urgente atender, expuso Pablo Mora Pérez-Tejada, director del Instituto de Investigaciones Bibliográficas (IIB) al inaugurar el Primer Encuentro de Preservación Digital, organizado en la UNAM.

Entidades responsables de resguardar esa producción carecen de sistemas que apoyen sistemáticamente la protección y

vigilancia de los documentos, por lo que “es imprescindible e impostergable contar con grupos de investigación que estudien y promuevan estrategias de resguardo digital”, añadió.

Como parte del Día Mundial de la Preservación Digital, iniciativa de la Coalición de la Preservación Digital, organización sin fines de lucro registrada en Inglaterra y Gales, que determinó en 2017 que esa celebración sea el último jueves de noviembre de cada año, Mora Pérez-Tejada recordó que el acervo que resguarda la Biblioteca Nacional de México (BNM), a cargo de la Universidad, representa buena parte de la memoria de la nación.

Es una producción documental decisiva, que sumada al patrimonio antiguo que se conserva y digitaliza para su difusión, requiere de medidas adecuadas para su mantenimiento. “Es necesario desarrollar tecnologías e instalaciones para almacenarla, a fin de garantizar su acceso y uso”.

La BNM tiene un Grupo de Preservación Digital formado por investigadores y técnicos que de manera multidisciplinaria e interinstitucional buscan promover la investigación, experimentación y formación de recursos en torno a esta problemática.

Se originó en 2016 y hoy tiene 53 integrantes de instancias como la Facultad de Filosofía y Letras y la Dirección General de Bibliotecas, además de otras externas como el Archivo General de la Nación, la Fundación ICA, Wikimedia México, la Secretaría de Cultura y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Llamado a lo desconocido

En el Auditorio José María Vigil, Alberto Castro Thompson, coordinador de Innovación y Estrategia Digital del IIB, resaltó la presencia en el encuentro de representantes de más de 20 instituciones como el Banco de México, el Museo Nacional de Antropología, la Universidad Autónoma de Zacatecas, los institutos nacionales de Bellas Artes y de Antropología e Historia, así como la Cineteca Nacional.

“No es un llamado a conmemorar las tecnologías, metodologías o estrategias que usualmente conjuntamos para diseñar planes de preservación, sino un llamado para quienes aún viven en un contexto en el que el valor de proteger lo digital es completamente desconocido. Es momento de preguntarnos qué pasará con la gran cantidad de información, documentos, audios y videos que hoy se generan.”

Nuevos procesos técnicos

Ana Yuri Ramírez, jefa del Departamento de Informática y Telecomunicaciones del IIB, opinó que parte del reto del cuidado de lo digital es la transformación de los procesos técnicos que se dan en las instituciones dedicadas al resguardo de documentos. “Es necesario que la gente aprenda a guardar esta información y eso es complicado, además de costoso en términos de recursos humanos y tecnológicos”.

Respecto a la reciente creación de la Coordinación Nacional de Memoria Histórica y Cultural de México, la experta consideró que además de digitalizar documentos, hay que pensar en el resguardo de las propias digitalizaciones. “Que lo que se invierta sea para el largo plazo”.

También será esencial que instituciones nacionales como la Fonoteca, el Archivo General de la Nación o la propia Biblioteca, que son enormes y conservan la memoria de México, estén vinculadas con la coordinación y se trabajen proyectos en conjunto, concluyó. *g*

Desarrolló una plataforma digital para alentar a la gente a participar en causas sociales

ISELA ALVARADO

Por desarrollar una plataforma digital cuyo objetivo es alentar a la gente a participar en acciones colectivas para resolver problemas cotidianos y lograr un cambio en la sociedad, la edición en español de la revista *MIT Technology Review* 2018 reconoció a Saiph Savage, de la Facultad de Ingeniería, como una de las 35 jóvenes más innovadoras de América Latina.

“Con esta herramienta, conocida como Botivist, logramos que las personas se unieran, por ejemplo, para combatir la corrupción, construir infraestructura que ayude a los ciegos a moverse mejor por los edificios o invitar a mujeres a escribir biografías sobre mujeres exitosas, para ser publicadas en Wikipedia”, dijo Savage, colaboradora de investigación en la Facultad.

Mediante palabras claves, la aplicación busca en redes sociales (Twitter y Facebook) a gente que podría interesarse en determinadas causas sociales y la invita a intervenir. Si los voluntarios aceptan, la aplicación los guía y coordina para que ejecuten tareas específicas.

Además, con la plataforma se adquieren nuevas habilidades para llegar a una meta colectiva. Así, “quienes decidieron construir infraestructura para los ciegos aprendieron habilidades técnicas para instalar sensores que los ayuden a navegar con su celular en un edificio”, explicó.

Aunque ahora se está en fase de investigación, el ejercicio para incluir en la enciclopedia digital referida biografías de mujeres destacadas fue bien aceptado, y ya están presentes Laura J. Esserman, Amanda Alcántara, Patricia Mainardi, Saadia Sehar Haidari, Dawne Gee y Magaly Antonia Pineda Tejada, entre otras.

Junto con Norma Elva Chávez, directora del Laboratorio de Dispositivos Lógicos Programables de la entidad universitaria, Savage ha hecho varias de sus investigaciones; además, han impulsado a alumnos del laboratorio a realizar pasantías (*internship*) en universidades de Estados Unidos, y a crear tecnología de alto impacto para empoderarse en su área de estudio.



Foto: cortesía Facultad de Ingeniería.

Saiph Savage, de Ingeniería

Puma, una de las 35 jóvenes más innovadoras en América Latina

“Me siento contenta y agradecida. No hubiera conseguido este logro sin mis mentores, colegas, estudiantes y la UNAM, que me ayudó a formar un pensamiento crítico de innovación y me dio las oportunidades de investigación en verano, enfocadas a dar soluciones tecnológicas.”

La distinción, que en su momento recibió Larry Page (2002), uno de los inventores de Google, busca reconocer y alentar avances tecnológicos con impacto positivo en el mundo.

En el orbe aún hay estereotipos sociales para las ingenieras o creadoras de tecnología. Hasta hace poco se creía que estas áreas eran exclusivas de los varones, o de mujeres con cierta imagen física, expuso Savage, también profesora en la West Virginia University.

“Si nos apoyamos no sólo para crear tecnología, sino además en nuestras acciones cotidianas, podemos cambiar los estereotipos y lograr las sociedades con las que soñamos”

Finalmente, indicó que su plataforma busca incluir en los procesos de elaboración a personas con diversos perfiles, especialmente a las minorías. “Debemos darnos cuenta de que si nos apoyamos no sólo para crear tecnología, sino además en nuestras acciones cotidianas, podemos cambiar los estereotipos y lograr las sociedades con las que soñamos”. *g*

Los otorga la Fundación Miguel Alemán

Diez universitarios reciben estímulos a la investigación médica

LAURA ROMERO

Diez científicos de la Universidad Nacional recibieron los Estímulos a Investigaciones Médicas Miguel Alemán Valdés, que otorga la fundación del mismo nombre y que distinguen el trabajo de excelencia, tanto en la actividad básica como en el terreno de la investigación clínica, para sustentar el avance del conocimiento que contribuya a elevar los niveles del sistema y la atención de salud del país.

Ellos son: Patricia Clark y Juan Carlos Zenteno, así como Samuel Canizales, de las facultades de Medicina y Química, respectivamente; Jaime Mas, Sara Luz Morales, Félix Recillas y Luis Alfonso Vaca, del Instituto de Fisiología Celular; Sara Frías, de Investigaciones Biomédicas; Luis Alberto Tellez, de Neurobiología, y Alejandra Eugenia Medina, del Laboratorio Internacional de Investigación sobre el Genoma Humano (los dos últimos, con sede en Juriquilla, Querétaro).

En la ceremonia de entrega de los apoyos, Jaime Martuscelli Quintana, en representación del rector Enrique Graue Wiechers, resaltó el prestigio que a lo largo de los años ha logrado esta iniciativa de la fundación, y de las cuatro instituciones que la apoyan: la propia Universidad, el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (Cinvestav) del IPN, y las secretarías de Salud federal y de Ciudad de México.

Se presentaron 146 proyectos a concurso y la tarea del jurado no fue fácil, expuso. De ellos, 40 por ciento provino de la Secretaría de Salud federal, 29 por ciento de la Universidad, 27 por ciento del Cinvestav y cuatro por ciento de la Secretaría de Salud de la ciudad.

Asimismo, participaron 15 instancias de esa secretaría federal, incluyendo 10 de los 13 institutos nacionales de salud; 10 departamentos de investigación del Cinvestav, y dos centros hospitalarios de esa instancia capitalina.

La Universidad, refirió, presentó 42 iniciativas de once entidades, y uno de sus institutos recibió cuatro de los seis

Apoyo a la excelencia, tanto en la actividad básica como en el terreno de la indagación clínica

estímulos que solicitó; 40 por ciento de las propuestas universitarias recomendadas fue presentada por investigadoras.

Martuscelli indicó que la Universidad continuará apoyando este programa como lo ha hecho desde 2008, y felicitó a los responsables de los proyectos y sus grupos de investigación por la obtención de los apoyos.

A la palabra

Alejandro Carrillo Castro, director general de la Fundación Miguel Alemán, expuso que la entrega de estos estímulos es uno de los programas distintivos y más significativos que tiene actualmente esa asociación. Se apoya a la investigación sin los requisitos y burocracia que hay en otras instancias. “Se otorgan a la palabra de quienes los van a utilizar”.

Agradeció la presencia de Claudia Alemán Magnani, integrante del Patronato de la Fundación Miguel Alemán, “entusiasta continuadora del programa, quien garantiza que esta actividad filantrópica tendrá muchos años de continuidad”.

Adolfo Martínez Palomo, coordinador del Programa de Salud de la fundación, expresó que la filantropía

es cada vez más importante para el desarrollo de países como México, y cada vez más relevante en el área de la salud. “La cultura, el conocimiento, la ciencia y la innovación requieren el apoyo de la iniciativa privada, hoy más que nunca”.

En la Biblioteca Mexicana de la fundación, Ricardo Félix Grijalva, en representación del jurado, expuso que los estímulos se han convertido en un referente dentro de la comunidad biomédica y clínica de la nación.

De las 145 iniciativas, caracterizadas por su originalidad, mérito científico y diversidad temática, el comité seleccionó a las 34 mejores. De la UNAM se recibieron propuestas provenientes de distintas facultades, escuelas e institutos, mencionó.

Sara Luz Morales Lázaro, integrante del Instituto de Fisiología Celular y en nombre de los científicos reconocidos, dijo que los estímulos tienen un valor adicional que radica en poder ser utilizados a libre criterio del científico. “Esto nos compromete enormemente a responder con honestidad, haciendo un uso adecuado de los mismos y esforzándonos para lograr investigaciones de calidad”.

También recibieron estímulos 10 investigadores del Cinvestav; seis de dependencias de Salud de la ciudad, y ocho del sector Salud del gobierno federal. g



● Jaime Mas, Juan Carlos Zenteno, Sara Frías, Luis Alberto Tellez, Samuel Canizales, Sara Luz Morales, Félix Recillas y Luis Alfonso Vaca.

Primer lugar, Itzel Santiago Cortés

Entregan premios del certamen de tesis sobre discapacidad

También se reconoció a triunfadores del concurso de ensayo sobre el mismo tema

GUADALUPE LUGO

En el marco del Día internacional de las Personas con Discapacidad se entregaron los premios del Primer Concurso Nacional de Tesis sobre Discapacidad y del Cuarto Concurso de Ensayo Universitario sobre el mismo tema, convocados por la Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS), la Dirección General de Atención a la Comunidad (DGACO), la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF).

El primer lugar del certamen de tesis fue para Itzel Santiago Cortés (maestría), de la Facultad de Música, por la investigación “El quehacer docente en el proceso de enseñanza-aprendizaje para la inclusión de los estudiantes con discapacidad visual: un estudio de caso en la Facultad de Música de la UNAM”.

El segundo sitio fue para Miriam Viridiana Verástegui Juárez (licenciatura), de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, por “Principales determinantes sociales que inciden en el acceso de jóvenes sordos a nivel de educación superior”, y el tercero (licenciatura) correspondió a Astrid Itzel Alcántar Zárate, de Ciencias Políticas y Sociales, por el trabajo “El proceso cognitivo visual en el aprendizaje y la comunicación”.

Además, se entregaron los galardones del Cuarto Concurso de Ensayo Universitario sobre Discapacidad, cuyos ganadores fueron, en primer lugar, Víctor Hugo Gutiérrez Rodríguez, de Filosofía y Letras, con el tema “Embriagantes disidencias en la tiranía de la discapacidad”. El segundo fue para María Fernanda Téllez Girón Gracia, de Derecho, por el ensayo “Permitir el delito: la esterilización forzada cometida a mujeres y niñas con discapacidad en México”. Y María Fernanda Moreno, de Ciencias Políticas, obtuvo el tercer lugar por “Discapacidad: modelo social y educación inclusiva”.

Tarea de todos

La titular de la DGACO, Mireya Ímaz Gispert, apuntó que cada día es más evidente y urgente la inclusión de alumnos con discapacidad en esta casa de estudios, y es tarea de todos: entidades académicas, dependencias de servicios, personal académico y administrativo, además de la comunidad estudiantil.

Explicó que el Primer Concurso de Tesis, Estrategias para la Inclusión de Personas con Discapacidad en la Educación Media Superior y Superior, tiene como propósito visibilizar las barreras a las que los universitarios con alguna discapacidad se enfrentan en la UNAM, así como contribuir a la socialización de las investigaciones que generan estas dinámicas.



Foto: Francisco Cruz.

• Víctor Gutiérrez, Miriam Verástegui y Mariana Escobar.

Las tesis triunfadoras de licenciatura “nos revelan una población que no está accediendo a la Universidad, gracias por recordarnos que ningún esfuerzo es vano y que urge pisar el acelerador. Esas palabras son una clara y urgente llamada de alerta que nos conmina a redoblar esfuerzos en el diseño e implementación de estrategias y acciones que nos ayuden a revertir esta realidad”.

Por otra parte, abundó, la ganadora de maestría, “aporta líneas importantes sobre los principales apoyos que faciliten el proceso de inclusión de estudiantes con discapacidad visual dentro de la institución, al tiempo que nos revelan claramente las principales barreras a las que se enfrentan nuestros alumnos y alumnas”.

Carmen Casas Ratia, académica de la ENTS, resaltó la trascendencia de los mejores trabajos, que son una invitación a seguir reflexionando en el tema, pero también a continuar implementado acciones, estrategias y programas que permitan, sobre todo en la UNAM y en el país, seguir construyendo.

Elisa Saad Dayán, de la Facultad de Psicología, expuso que las universidades públicas y privadas en los ámbitos nacional y global tienen una deuda con las necesidades de las personas con discapacidad. Este tema “debería ser un eje transversal en la formación de nuestros profesionales”. *g*



Descarga Cultura.UNAM

Diez años de acercamiento académico y cultural

La plataforma digital para escuchar contenidos bajo demanda ofrece ya 600 horas de audios

Guadalajara, Jalisco.- La plataforma digital Descarga Cultura.UNAM celebra 10 años de existencia. Una década en la que ha propiciado el acercamiento a la literatura clásica y contemporánea, al teatro en atril y la radionovela, a la música sinfónica y la ópera, a la ciencia y los contenidos académicos impartidos por reconocidos maestros universitarios.

Han sido dos lustros en los que Descarga Cultura.UNAM “se ha posicionado como un servicio que ha revolucionado la acción de escuchar contenidos bajo demanda”, según lo expresó su coordinadora, Myrna Ortega, en la mesa de diálogo que se organizó en la Feria Internacional del Libro (FIL) de Guadalajara para hablar de este proyecto que al día de hoy acumula 600 horas de audio. “Se dice fácil, pero son 25 días para poder escuchar todo lo que hay en la plataforma”.

Cerca de 900 títulos

En 2008 nació este proyecto de la Secretaría de Extensión y Proyectos Digitales de Cultura UNAM. Durante este tiempo ha puesto a disposición de todo el mundo y de manera gratuita cerca de 900 títulos de más de 500 autores para escuchar en línea o descargar poesía, narrativa, teatro, música, conferencias, cursos, entrevistas y otras obras de diferentes latitudes y épocas, leídas y/o presentadas en voz de sus propios autores o a cargo de actores y locutores profesionales.

“Este acervo crece semana a semana y cada una de estas piezas está excelentemente editada, muy cuidada por el equipo de producción. Hemos asumido en estos años retos tecnológicos fuertes para facilitar que cualquiera lleve en la bolsa estos contenidos de una manera

muy ágil y para mejorar constantemente la experiencia del usuario. Pero todo este esfuerzo tecnológico sólo adquiere sentido por la relevancia de los contenidos de la plataforma. Por eso estamos muy orgullosos de ser el lugar de autores que se pueden escuchar leyendo su obra con su propia voz”, comentó Myrna Ortega.

Ángeles Mastretta, Fernando del Paso, Martín Caparrós, Antonio Gamoneda, Salvador Elizondo, José Emilio Pacheco, Sergio Pitol, Vicente Leñero, Víctor Hugo Rascón Banda, Carlos Montemayor y Juan Villoro están entre los autores que se pueden escuchar. Además, hay textos de autores clásicos como Horacio Quiroga, Alfonso Reyes, Oscar Wilde, Rubén Darío, José Revueltas, Jorge Ibarguengoitia, Rosario Castellanos y H.P. Lovecraft.

En cuanto a los contenidos académicos, hay cursos de especialistas como Miguel León-Portilla, Marta Lamas, Luis de Tavira, Rosaura Ruiz, Alfredo López Austin, José Luis Ibáñez, Concepción Company, Luz Aurora Pimentel y Alicia Bárcena.

En la mesa de celebración participaron Carmina Estrada, coordinadora de la revista *Punto de Partida*, el poeta Luis Paniagua, uno de los primeros en colaborar en la plataforma, y el novelista Xavier Velasco, quien en 2009 grabó el texto autobiográfico *Éste que ves*, experiencia de la que está muy agradecido, pues comprobó que leer sus obras es una excelente manera de defenderlas.

Jóvenes escritores

Por su parte, Carmina Estrada destacó que la plataforma ha sido un gran apoyo para los jóvenes escritores que participan en la publicación, ya que los que han grabado “tienen hoy un camino andado en la literatura. La gran mayoría ha recibido en estos 10 años reconocimientos y premios”.

Para finalizar, Myrna Ortega anunció que en 2019 Descarga Cultura.UNAM se renovará con una nueva imagen y con la idea de hacer un sitio más robusto. *g*

CULTURA UNAM



● Carmina Estrada, Luis Paniagua, Xavier Velasco y Myrna Ortega.

Foto: Barry Domínguez.

Evocaciones 1935-2018

Recuerdan en Filosofía a Fernando del Paso

Homenaje *post mortem* al también poeta, periodista, dramaturgo, economista, diplomático y Premio Cervantes 2015



Foto: Erik Hubbard.

LEONARDO FRÍAS

Han transcurrido más de 20 tardes y su ausencia se ensancha. El novenario ocurrió en la Sala de Actos de la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL), donde cuatro académicos se dieron cita para rememorar a Fernando del Paso, adjetivaron su palabra: cromática, portentosa, libre y compleja.

Así la UNAM, por medio de la Coordinación de Humanidades y la FFyL, convocó a Evocaciones de Fernando del Paso 1935-2018, institución donde transitó un camino vocacional que fue de la medicina a la economía, hasta instalarse en la literatura, dijo Alberto Vital Díaz, titular de Humanidades.

La risa

En ese mundo, terció Elizabeth Corral Peña, de la FFyL y académica de la Universidad Veracruzana, se fijan algunos de los rasgos primordiales de Del Paso, como la enorme libertad lingüística e imaginativa, la importancia conferida a lo social y a lo histórico, y la presencia infaltable de la risa.

“Del Paso no publicó nada parecido a un diario o correspondencia, pero muchos de sus artículos periodísticos recuerdan esos géneros. Ahí comprobamos que los mundos de sus novelas, delirantes, exagerados, di-

vertidos, de enorme libertad, parten de una postura escéptica aunque comprometida con las mejoras que se espera de un mundo de humanos”, expuso.

Palinuro

Corral Peña, quien ha realizado todos sus trabajos recepcionales de grado sobre el autor nacido en la Colonia Roma, señaló que en algunas ocasiones se ha referido a la escritura de Del Paso como “caleidoscópica”, pero hoy *Palinuro de México*, es la que realmente merece el adjetivo.

“Como han visto los estudiosos en *José Trigo* domina la pirámide; el contrapunto en *Noticias del Imperio*; la estética de un cuadro pop en *Linda 67*; en cambio los múltiples fragmentos prístinos y multicolores, de texturas y superficies distintas están en *Palinuro*”, comentó.

Mariana Ozuna, coordinadora de Letras Hispánicas, mencionó que *Palinuro* es en su lectura quizá una tarea imposible, porque es la obra la que nos lee a nosotros. “La escritura de Del Paso es como un tesoro oculto que uno debe encontrar”.

En una de sus evocaciones, o de sus meditaciones desordenadas, Ozuna recordó fragmentos de *Sefardies*, que en su

momento Fernando del Paso incluyó en su discurso de ingreso a la Academia Mexicana de la Lengua.

Por su parte, el mexicanista alemán Klaus Meyer-Minnemann, expuso sus recuerdos con el escritor homenajeado. Rememoró los encuentros que tuvo con el Premio de Literatura en Lengua Castellana Miguel de Cervantes 2015, junto a Alberto Vital. “Tengo muy claro que *José Trigo* es un libro difícil, complejo, y me complace evocar sobre todo el soliloquio de Carlota en *Noticias del Imperio*”.

Ataviado es el color...

Amarillo, rojo, arcoírico, naranja, violeta, a cuadros, seda, broquel, casimir, Fernando del Paso también se caracterizó por su atavío. “Hizo también de su cuerpo un espacio estético, cromático”, rememoró Alberto Vital.

“La extravagancia en su vestimenta la encuentro muy similar a su personaje de *Palinuro*, pero sin duda era una forma de subrayar lo que decía, hay que recordar que el vestido es un disfraz, el era un hedonista, y remarcaba el carácter teatral de la vida, porque tomaba el juego muy en serio, y la vida es un juego...”, concluyó Elizabeth Corral. *g*

Periodo 2018-2022

Iván Ruiz García, director de Investigaciones Estéticas

Llama a continuar
con la preservación
y catalogación del
patrimonio cultural

RAÚL CORREA

La Junta de Gobierno de la UNAM designó a Iván Ruiz García director del Instituto de Investigaciones Estéticas para el periodo 2018-2022.

Al darle posesión del cargo, Alberto Vital Díaz, coordinador de Humanidades, exhortó a la comunidad de Estéticas a sumar esfuerzos en torno al nuevo titular para consolidar al Instituto, como referente de innovación y liderazgo internacional.

La entidad académica, dijo, no puede estar alejado de la compleja realidad del país, que nos llama constantemente: “Mucho es lo que hemos hecho y lo que podemos hacer”.

Integración

Por su parte, Ruiz García convocó a una integración para seguir haciendo de esta instancia universitaria un referente en los estudios sobre arte mexicano y latinoamericano.

También, pidió a continuar con el trabajo de preservación y catalogación del patrimonio cultural, en los nuevos alcances que ofrece la relación entre arte y ciencia, y



Foto: Francisco Cruz.

• El doctor en Historia del Arte.

en las prácticas docentes de carácter transversal que permitan generar conocimiento por medio del contacto entre diferentes áreas de investigación.

“Me interesa reforzar el liderazgo del Instituto bajo tres formas: concebirlo como un foro de enunciación y discusión que repercuta en los debates globales de historia del arte; como un modelo experimental de integración entre arte,

Iván Ruiz García es maestro y doctor en Historia del Arte por la UNAM y obtuvo ambos grados con mención honorífica. Fue merecedor de la Medalla Alfonso Caso por haber sido el alumno más distinguido de su generación.

Es investigador en el área de arte contemporáneo del Instituto de Investigaciones Estéticas y miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel I.

Ha publicado dos libros de autoría individual, tres ediciones a cargo, 13 artículos en revistas arbitradas e indizadas, 15 capítulos de libro, cinco ensayos para catálogos de arte y seis artículos de difusión, entre otros.

En el posgrado ha impartido cursos en Historia del Arte y en otras licenciaturas y posgrados como profesor invitado (Universidad de Xalapa, Universidad Iberoamericana, entre otras). Ha dirigido dos tesis de licenciatura, una de especialización, seis de maestría y dos de doctorado.

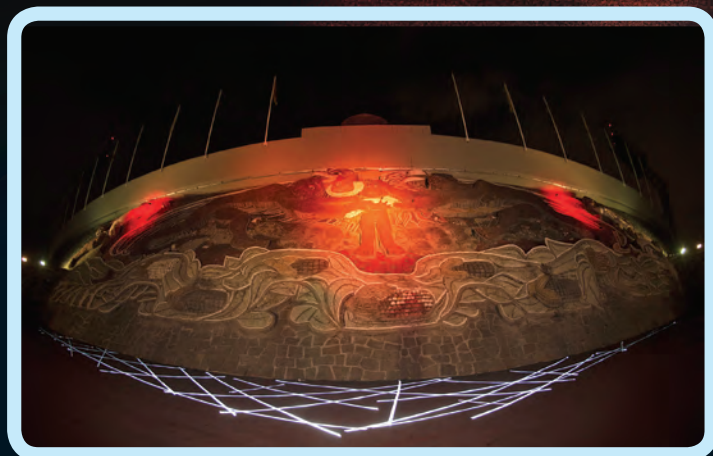
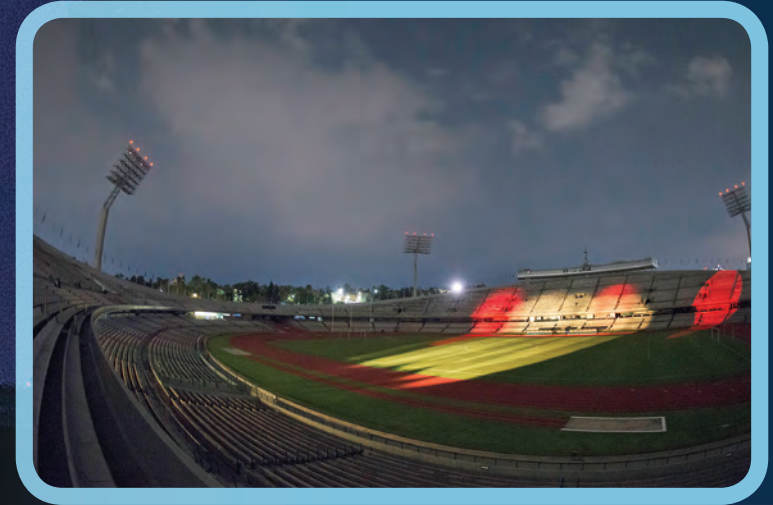
Ha evaluado libros y artículos para revistas como *Journal of Latin American Cultural Studies*; *Hispanic Studies Review*; *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, y *Tópicos del Seminario. Revista de Semiótica*.

Ha obtenido diferentes becas otorgadas por instituciones como la Academia Mexicana de Ciencias, el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla, el Fondo Estatal para la Cultura y las Artes de Puebla, The Getty Foundation LA y el Fondo Nacional para la Cultura y las Artes.

patrimonio y ciencia, y como un espacio pedagógico de conocimiento transversal.

“Los invito a sumarse a este proyecto para demostrar que nuestra disciplina tiene algo significativo que proponer frente a los retos presentes que nos impone la producción de la historia, la teoría y la crítica del arte, así como la conservación y la defensa del patrimonio artístico nacional.” *g*

Memoria iluminada en el Estadio Olímpico



Fotos: Erik Hubbard y Juan Antonio López. Diseño: Adriana Tellez.

Los titulares de la Coordinación de Innovación y Desarrollo y de la Facultad de Medicina firmaron dos bases de colaboración

PATRICIA LÓPEZ

Con la firma de dos bases de colaboración, la Coordinación de Innovación y Desarrollo (CID) y la Facultad de Medicina (FM) de la UNAM pusieron en marcha el cuarto Laboratorio de Innovación y la décimo segunda incubadora de empresas del Sistema InnovaUNAM, ambos dedicados al emprendimiento de proyectos del sector salud.

En una reunión realizada en la sala de juntas de la dirección de la FM, el coordinador de la CID, Juan Manuel Romero Ortega, y el director de entidad académica, Germán Fajardo Dolci, signaron ambos documentos que impulsan el emprendimiento de grupos de alumnos, profesores, egresados y académicos, para que desarrollen ideas, modelos de negocios, empresas y patentes referentes al campo referido.

Tema prioritario

El Laboratorio de Innovación es el sitio donde la CID usualmente hace las prácticas o los ejercicios previos a la in-

También, el cuarto laboratorio de innovación

En marcha, nueva incubadora empresarial dedicada a la salud

“Tenemos otros en Tlatelolco, en el CID y en el Centro de Ingeniería Avanzada de la Facultad de Ingeniería, de modo que este es el cuarto y ya está operando. Nos da mucho gusto que sea en el tema de salud, que para la UNAM siempre ha sido prioritario”, indicó Romero Ortega.

Ahí se hacen varias dinámicas que van del planteamiento de ideas y resolución de ciertos retos a la discusión de grupos de trabajo que debaten en espacios abiertos.

“Esas ideas van evolucionando. Tenemos un esquema de emprendimiento que incluye cinco etapas previas a la incubación. Las propuestas, que son el primer insumo, se van depurando hasta llegar a la última etapa de emprendimiento, que es cuando tienen un modelo de negocio con los principales componentes para definir si es digno de incubación”, detalló Romero Ortega.

A partir de la quinta fase se designan mentores, personas con experiencia que colaboran con quienes han decidido llevar adelante las iniciativas.

“Son metodologías que están probadas. Cada idea se somete a diferentes pruebas y solamente algunas llegan a la fase de modelo de negocios. El objetivo es detectar las que pueden avanzar a un desarrollo exitoso”, comentó Romero Ortega.

Temas especializados

Respecto a la incubadora de empresas InnovaUNAM, será la primera dedicada expresamente a temas de salud, aunque en otras ya se han concretado algunas de esta especialidad.

“El propósito es que principalmente se encargue de proyectos relacionados con el sector salud. A esta incubadora se sumarán proyectos sobre prótesis, un dispositivo para retinas que facilita la lectura, diversos mecanismos para diagnóstico de enfermedades, y está abierto a temas como agrupar a egresados de la FM que ofrezcan ciertos servicios en cuestiones especializadas.”

Las oficinas de incubación apoyan sobre todo en las fases críticas del proceso, pero el sistema está abierto para que participen aunque hayan sido gestadas en otras zonas de la UNAM.

Germán Fajardo Dolci reconoció que en la Facultad de Medicina no han sido muy exitosos para impulsar iniciativas de emprendimiento. “Somos muy buenos para crear e imaginar cosas, incluso para publicarlas. Pero llevar esto a un desarrollo nos cuesta mucho trabajo”, dijo.

Señaló que el campo de la medicina es muy amplio. “No es exclusivamente la parte clínica, tenemos que ver a la medicina y al profesional de otra manera. Tenemos que dar una serie de herramientas y de posibilidades que le permitan avanzar plenamente y salir adelante en lo personal y en lo profesional”.

Fajardo consideró que la firma de las bases de colaboración es un parteaguas para la Facultad, pues no tiene un precedente. *g*



ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICAN LAS FUNCIONES DE LA UNIDAD DE EXTENSIÓN SAN MIGUEL DE ALLENDE

DR. ENRIQUE LUIS GRAUE WIECHERS, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, con fundamento en los artículos 1° y 9° de la Ley Orgánica y 34, fracciones IX y X del Estatuto General, y

CONSIDERANDO

Que la Universidad Nacional Autónoma de México es una corporación pública, organismo descentralizado del Estado, que tiene por fines impartir educación superior para formar profesionistas, investigadores, profesores universitarios y técnicos útiles a la sociedad, organizar y realizar investigaciones y extender con la mayor amplitud posible los beneficios de la cultura.

Que la UNAM en ejercicio de su autonomía, tiene la facultad y responsabilidad de gobernarse a sí misma y podrá organizarse como lo estime conveniente para lograr una mejor y más eficiente gestión en el cumplimiento de sus fines sustantivos y con ello promover y realizar acciones en favor de la comunidad universitaria.

Que por Acuerdo del Rector de fecha 10 septiembre de 2012, se creó la Unidad de Extensión San Miguel de Allende, adscrita a la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad León (ENES León), con la finalidad de fortalecer las funciones educativas de esta entidad académica mediante la impartición de cursos, diplomados, talleres y todas aquellas actividades comprendidas en la labor sustantiva de la Universidad, con los cuales se busca atender requerimientos sociales de la región, así como difundir y socializar el conocimiento y con ello enriquecer las capacidades profesionales en los sectores público, privado y social.

Que para continuar dotando de la estructura necesaria para el cumplimiento del objetivo de la ENES León de impulsar la educación superior en Guanajuato y en el Bajío, es necesario fortalecer su Unidad de Extensión San Miguel de Allende, a fin de que la misma contribuya a consolidar la oferta de educación superior, investigación, educación continua y la extensión de los beneficios de la cultura.

En razón de lo anterior, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. La Unidad de Extensión San Miguel de Allende coadyuvará con la ENES León, a realizar todas aquellas actividades sustantivas inherentes a esta Universidad en la región, realizando entre otras actividades, la impartición de clases a nivel

licenciatura, bachillerato a distancia, cursos disciplinarios, multidisciplinarios y de idiomas; diplomados, conferencias, talleres en las áreas de la Salud, Economía, Industria, Negocios, Ciencias Sociales y Humanidades; desarrollo de investigación educativa y multidisciplinaria; promoción de la movilidad académica y estudiantil nacional e internacional; actividades para la difusión de las artes, la extensión de la cultura y la divulgación de la ciencia; vinculación académica y social para la generación de convenios o acuerdos de colaboración con instituciones educativas, empresas, entidades de investigación y de labor social; promoción de los valores universitarios y la equidad de género; y todas aquellas actividades comprendidas en la labor universitaria.

SEGUNDO. La Unidad de Extensión San Miguel de Allende, continuará adscrita a la ENES León y contará con la estructura que le permita el adecuado desarrollo de su objetivo, funciones y responsabilidades.

TERCERO. La o el Titular de la Unidad de Extensión San Miguel de Allende, será nombrado por la persona titular de la Rectoría a propuesta de la o el Director de la ENES León.

CUARTO. El Consejo Técnico de la ENES León, dentro del ámbito de su competencia, determinará la estructura organizativa y académica de la Unidad de Extensión San Miguel de Allende.

QUINTO. La ENES León contemplará en sus proyectos de presupuesto los recursos necesarios para el funcionamiento de la Unidad de Extensión San Miguel de Allende y vigilará su correcta aplicación y administración.

TRANSITORIOS

PRIMERO. El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en *Gaceta UNAM*.

SEGUNDO. El presente Acuerdo deja sin efectos el *Acuerdo por el que se crea la Unidad de Extensión San Miguel de Allende*, publicado en *Gaceta UNAM* el 10 de septiembre de 2012.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, Cd. Mx. a 6 de diciembre de 2018
EL RECTOR
DR. ENRIQUE LUIS GRAUE WIECHERS

Estancias para Académicos de Instituciones del Extranjero

Universidad Nacional Autónoma de México Secretaría General Dirección General de Asuntos del Personal Académico Programa de Estancias de Investigación en la UNAM

Convocatoria 2019

La Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) invita a las entidades académicas a presentar candidaturas de académicos destacados provenientes de instituciones extranjeras para obtener una beca a fin de realizar una estancia de investigación en una Facultad, Escuela, Centro o Instituto de la UNAM.

I. Objetivo

Contribuir al fortalecimiento de la investigación y de la docencia en las entidades académicas de la UNAM, mediante apoyos complementarios para que distinguidos académicos adscritos a instituciones del extranjero realicen una estancia en la Universidad.

II. Condiciones generales

1. Las propuestas de estancias de investigación, se harán de acuerdo con las *Reglas de Operación del Programa de Estancias de Investigación en la UNAM*, publicadas en *Gaceta UNAM* y en el sitio web institucional de la DGAPA, dirección electrónica: <http://dgapa.unam.mx/images/prei/2019_prei_reglas_operacion.pdf>.
2. Los candidatos deberán presentar un proyecto de investigación o un proyecto de innovación docente y la documentación requerida en las *Reglas de Operación*.
3. Las solicitudes serán dictaminadas por la Comisión Técnica Evaluadora del *Programa de Estancias de Investigación en la UNAM*, con base en el presupuesto disponible.
4. Los candidatos deberán contar con una trayectoria destacada y consolidada, expresada en amplia obra publicada y formación de recursos humanos y contar con la autorización del Consejo Técnico o Interno de la entidad académica receptora. Además, deberán acreditarse como personal académico con nombramiento permanente de tiempo completo de una institución de investigación o de educación superior extranjera. De manera excepcional, se podrá considerar el caso de académicos jubilados con amplio reconocimiento, cuyas solicitudes estén

sólidamente argumentadas, y la Comisión Técnica Evaluadora definirá su participación en el Programa.

5. Los académicos seleccionados deberán cumplir con las *Reglas de Operación del Programa de Estancias de Investigación en la UNAM*.

III. Normas de procedimiento

1. Sólo las solicitudes de estancias debidamente formuladas y con la documentación completa serán consideradas para ser evaluadas y dictaminadas por la Comisión Técnica Evaluadora del programa.
2. Las entidades académicas recibirán, analizarán, preseleccionarán y presentarán a la DGAPA las solicitudes de candidatos correspondientes a su entidad, acompañadas de la documentación completa, respetando las siguientes fechas límites de entrega:

PERIODO 2019-I - Hasta el 8 de febrero de 2019

PERIODO 2019-II - Hasta el 2 de agosto de 2019

3. Los resultados se darán a conocer de acuerdo al siguiente calendario:

PERIODO 2019-I - a partir del 26 de marzo de 2019

PERIODO 2019-II - a partir del 1 de octubre de 2019

4. No se recibirán expedientes incompletos ni extemporáneos.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 6 de diciembre de
2018
EL DIRECTOR GENERAL
Dr. Carlos Arámburo de la Hoz

Esta información está también disponible en el sitio web institucional de la DGAPA dirección electrónica: <<http://dgapa.unam.mx/index.php/impulso-a-la-investigacion/prei>>.

Universidad Nacional Autónoma de México
Secretaría General
Dirección General de Asuntos del Personal Académico

Programa de Estancias de Investigación en la UNAM
Reglas de Operación
2019

I. Objetivo

Contribuir al fortalecimiento de la investigación y de la docencia en las entidades académicas de la UNAM, mediante apoyos complementarios para que distinguidos académicos adscritos a instituciones del extranjero realicen una estancia en la Universidad.

II. Condiciones Generales

1. Se otorgarán apoyos a académicos de instituciones extranjeras para realizar una estancia de investigación en una entidad académica de la Universidad.
2. Las estancias deberán tener como objetivo desarrollar un proyecto de investigación o un proyecto de innovación docente. Los académicos deberán contemplar en su programa de trabajo, además, la impartición de al menos un seminario o un curso a estudiantes de alguna Facultad, Escuela o Unidad Multidisciplinaria (Facultad de Estudios Superiores o Escuela Nacional de Estudios Superiores) y/o una conferencia a estudiantes de posgrado. Asimismo, es deseable establecer una agenda para que los estudiantes puedan entrevistarse con el (la) académico (a) y puedan exponerle su proyecto de tesis de posgrado.
3. Las solicitudes que se envíen a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) pueden estar en español o en inglés. De igual forma, se deberá indicar el idioma que se usará en las actividades académicas programadas, para los casos en que el académico visitante no domine el español.
4. El académico anfitrión deberá haber tenido un desempeño satisfactorio en los programas de la UNAM que administra la DGAPA. Asimismo, deberá haber cumplido con las obligaciones y/o compromisos asumidos con dichos programas.
5. Los candidatos deberán contar con reconocimiento en su área de experiencia, así como tener una trayectoria destacada y consolidada, expresada en amplia obra publicada y formación de recursos humanos.
6. El programa de trabajo deberá incidir claramente en líneas de investigación y de formación de recursos humanos de interés prioritario para la entidad receptora, de acuerdo a su plan de desarrollo.
7. Las estancias deberán ser continuas y tener una duración mínima de un mes y máxima de seis meses.
8. La DGAPA someterá toda solicitud a evaluación por medio de la Comisión Técnica Evaluadora.
9. La aprobación definitiva la emitirá la Comisión Técnica Evaluadora del Programa, tomando en consideración los dictámenes que resulten del proceso de evaluación, el orden de prelación que se les asigne y el presupuesto disponible.
10. Los apoyos que la UNAM otorgue bajo este Programa corresponden a una beca y no generarán, por ninguna circunstancia, relación laboral alguna con la UNAM, ni la pueden colocar en una situación de patrón sustituto u obligado solidario o mancomunado.

III. Requisitos del candidato

1. Contar con grado de doctor.
2. Contar con un contrato de trabajo como personal académico con nombramiento permanente de tiempo completo en una institución de investigación o de educación superior extranjera. (En este programa no se aceptarán contratos como investigadores posdoctorales).
3. Contar con una trayectoria consolidada como personal académico de carrera de tiempo completo de cuando menos seis años en alguna institución de educación superior o de investigación diferente a la UNAM (equivalente a Titular "B" o "C" en nuestra institución).
4. No haber realizado una estancia posdoctoral durante los últimos seis años.
5. De manera excepcional, se podrá considerar el caso de académicos jubilados con amplio reconocimiento, cuyas solicitudes estén sólidamente argumentadas, y la Comisión Técnica Evaluadora definirá su participación en el Programa.
6. Contar con la autorización del Consejo Técnico o Interno de la entidad receptora, el cual deberá justificar académicamente su postulación a este programa y deberá indicar la fecha de inicio y de término de la estancia.
7. Presentar el documento de postulación, firmado por el titular de la entidad receptora en el que se establezca el interés de la entidad en el proyecto a realizar.
8. Presentar la solicitud debidamente formulada y acompañada de la documentación requerida.
9. Presentar *curriculum vitae* actualizado.
10. Presentar constancia oficial expedida por la institución extranjera indicando el nombramiento y antigüedad en su calidad de académico de tiempo completo.
11. Presentar la información académica sobre el grupo de trabajo con el que colaborará o la síntesis curricular del académico anfitrión, el cual deberá cumplir cabalmente con el artículo 60 del EPA y presentar, de los últimos tres años, la aprobación de sus programas e informes de labores anuales correspondientes por parte del consejo técnico de su entidad académica de adscripción.
12. Presentar un programa de trabajo detallado que incluya el proyecto de investigación y los productos que se pretenden generar. Asimismo, que contenga, para estancias de uno a dos meses la impartición de una conferencia a estudiantes de licenciatura y/o posgrado, y para estancias mayores de dos meses la impartición de una conferencia y un seminario

o curso a estudiantes de licenciatura y/o posgrado. Se deberán incluir los temarios y la duración en horas tanto del seminario o curso como de la conferencia.

13. Presentar el resumen ejecutivo del proyecto de investigación o del proyecto de innovación docente.
14. En caso de ser extranjero y, de ser aprobada la beca, acreditar su estancia legal en el país.

IV. Especificaciones de la beca

1. La beca será complementaria y se otorga para desarrollar un proyecto de investigación o un proyecto de innovación docente en alguna de las entidades académicas de la UNAM.
2. La beca consistirá en un monto mensual de \$40,000.00 (cuarenta mil pesos 00/100 M.N.), apoyo único para gastos de traslado de acuerdo al tabulador del programa y una cantidad única como apoyo para gastos médicos para el becario.

V. Obligaciones

1. De los becarios
 - a) Cumplir con el programa de trabajo aprobado.
 - b) Dedicar tiempo completo a la realización del programa de trabajo aprobado.
 - c) Informar inmediatamente y solicitar la autorización correspondiente al Consejo Técnico o Interno de la entidad académica receptora y a la DGAPA, de cualquier cambio al programa de trabajo aprobado, así como cuando se ausente del lugar donde se le asignó el apoyo (país, ciudad o entidad académica receptora).
 - d) Incluir en toda publicación o tesis, producto de la beca, un reconocimiento explícito a la UNAM y al PREI de la DGAPA.
 - e) Informar a la entidad académica receptora y a la DGAPA cuando finalice el programa de trabajo autorizado antes del periodo aprobado y devolver el monto correspondiente cuando la estancia sea menor al periodo aprobado y pagado.
 - f) Entregar un informe final de las actividades realizadas y copia de las publicaciones, informes, patentes u otros productos generados, cuando aparezcan.
 - g) En caso de haber disfrutado de un apoyo anterior de la DGAPA, haber cumplido con las obligaciones y/o compromisos asumidos en el programa correspondiente.
2. De la entidad académica receptora
 - a) Servir de enlace entre el académico-becario y la DGAPA.
 - b) Supervisar el desempeño académico del académico-becario.
 - c) Proporcionar las instalaciones, medios y recursos para la realización del programa de trabajo.
 - d) Enviar a la DGAPA copia del itinerario de viaje y de los pases de abordar cuando el (la) académico (a) invitado (a) llegue a México.
 - e) Entregar, al término de la estancia, el informe final de las actividades realizadas que incluya la opinión del académico anfitrión y del titular de la entidad, y enviar copia de las publicaciones y/u otros productos generados del trabajo realizado durante el periodo de la beca a la DGAPA, cuando éstas aparezcan.

- f) Apoyar al académico invitado a conseguir alojamiento y orientación para el establecimiento adecuado durante la estancia.
- g) En caso de que el académico anfitrión haya disfrutado de un apoyo anterior de la DGAPA, haber cumplido con las obligaciones y/o compromisos asumidos en el programa correspondiente.

VI. Cancelación y terminación de los apoyos

1. Los apoyos terminarán:
 - a) Cuando se cumpla el periodo para el cual fueron otorgados o por incumplimiento del periodo aprobado.
 - b) Cuando a juicio de la entidad académica receptora no sea satisfactoria la estancia.
 - c) Por incumplimiento de alguna de las obligaciones establecidas en estas reglas de operación.
 - d) Cuando el académico-becario así lo solicite.

VII. Instancias responsables

1. La DGAPA coordinará y administrará este programa. Asimismo, supervisará que las solicitudes cumplan con las reglas del programa.
2. Las entidades académicas receptoras analizarán, pre-seleccionarán y presentarán a la DGAPA las propuestas correspondientes a su entidad y servirán de enlace con esta Dirección General. Asimismo, son las encargadas de realizar el seguimiento académico de la estancia.
3. La Comisión Técnica Evaluadora será la encargada de evaluar y aprobar o rechazar las solicitudes de beca. El dictamen emitido será inapelable.

VIII. Conformación de la Comisión Técnica Evaluadora

1. La Comisión Técnica Evaluadora estará conformada por:
 - a) Un total de 8 profesores o investigadores titulares de tiempo completo, con reconocido prestigio, productividad reciente y de alta calidad en su disciplina. Cada miembro durará en su cargo tres años, prorrogables por el mismo plazo y por una sola ocasión. Los miembros permanecerán en funciones plenas hasta que ocurra su sustitución y el nuevo miembro entre en funciones.
 - b) Cada Consejo Académico de Área nombrará a un profesor y a un investigador.
 - c) Cuando a juicio de la Comisión Técnica Evaluadora se requiera de un especialista, éste podrá ser invitado a participar.

Transitorio

Único.- Las presentes *Reglas de Operación* entrarán en vigor a partir de su publicación en *Gaceta UNAM* y derogan las publicadas el 11 de diciembre de 2017.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 6 de diciembre de 2018
EL DIRECTOR GENERAL
Dr. Carlos Arámburo de la Hoz

Esta información está también disponible en el sitio web institucional de la DGAPA dirección electrónica: <<http://dgapa.unam.mx/index.php/impulso-a-la-investigacion/prei>>.



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DE LA UNAM
DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL
SUBDIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y EVALUACIÓN



S
U
A
S

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN 2019
PARA PERSONAL DE CONFIANZA ADSCRITO A LAS SECRETARÍAS Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS

S
U
A
S

Evento de capacitación	Modalidad	Duración	Fecha	Hora
Plática Programa EDPAC	En línea	2	Enero 9	17:00 a 19:00
Curso taller La computadora personal y Windows 10	Presencial	20	Enero 21 a febrero 1	9:00 a 11:00
Curso taller La computadora personal y Windows 10	En línea	20	Enero 21 a febrero 11	9:00 a 10:20
Curso taller Registro y control de bienes patrimoniales de la UNAM	Presencial	11	Enero 21 al 25	18:00 a 20:00 J 17:00 a 20:00
Curso taller La computadora personal y Windows 10	En línea	20	Enero 21 a febrero 11	18:40 a 20:00
Curso taller Estímulos al personal de la UNAM	Presencial	10	Febrero 11 al 15	9:00 a 11:00
Curso taller La computadora personal y Windows 10	Presencial	20	Febrero 11 al 21	17:00 a 19:30
Curso taller Word 2016 básico nivel I	En línea	20	Febrero 25 a marzo 15	9:00 a 10:20
Curso taller Tiempo extraordinario y jornada extraordinaria	Presencial	12	Marzo 4 al 6	9:00 a 13:00
Curso taller Sistema integral de personal	Presencial	27	Marzo 4 al 15	11:00 a 14:00
Curso taller Word 2016 básico nivel I	Presencial	20	Marzo 4 al 14	17:00 a 19:30
Plática Contratos de prestación de servicios y por asimilación a salarios	Presencial	3	Marzo 25	9:00 a 12:00
Curso taller Excel 2016 básico nivel I	En línea	20	Marzo 25 a abril 12	9:00 a 10:20
Curso El procedimiento de admisión del personal administrativo de base	Presencial	4	Marzo 26	9:00 a 13:00
Curso taller El presupuesto en la UNAM	Presencial	16	Marzo 26 al 29	16:00 a 20:00
Curso taller Bienes y suministros en la UNAM	Presencial	20	Abril 1 al 5	16:00 a 20:00
Curso taller Movimientos del personal de la UNAM	Presencial	16	Abril 8 al 11	9:00 a 13:00
Curso taller PowerPoint 2016 básico nivel I	En línea	20	Abril 29 a mayo 22	18:40 a 20:00
Plática Programa EDPAC	En línea	2	Mayo 2	17:00 a 19:00
Curso Servicios, prestaciones y seguros	Presencial	12	Mayo 6 al 8	9:00 a 13:00
Curso taller Excel 2016 básico nivel I	Presencial	20	Mayo 20 al 31	9:00 a 11:00
Curso taller Relaciones laborales en la UNAM	Videoconferencia	20	Mayo 20 al 24	16:00 a 20:00
Curso taller Word 2016 básico nivel II	Presencial	20	Mayo 27 a junio 6	17:00 a 19:30
Curso taller Word 2016 básico nivel II	En línea	20	Junio 3 al 21	9:00 a 10:20
Curso taller El presupuesto en la UNAM	Presencial	16	Junio 4 al 7	16:00 a 20:00
Curso taller Excel 2016 básico nivel II	Presencial	20	Junio 10 al 21	9:00 a 11:00
Curso taller Servicios generales en la UNAM	Presencial	6	Junio 17 al 19	17:00 a 19:00
Curso taller Estímulos al personal de la UNAM	Presencial	10	Julio 29 a agosto 2	9:00 a 11:00
Curso taller Excel 2016 básico nivel II	En línea	20	Julio 29 a agosto 16	9:00 a 10:20
Curso taller Relaciones laborales en la UNAM	Presencial	20	Agosto 5 al 9	16:00 a 20:00
Curso taller Tiempo extraordinario y jornada extraordinaria	Presencial	12	Agosto 12 al 14	9:00 a 13:00
Plática Contratos de prestación de servicios y por asimilación a salarios	Presencial	3	Agosto 19	9:00 a 12:00
Curso taller Registro y control de bienes patrimoniales de la UNAM	Videoconferencia	11	Agosto 19 al 23	18:00 a 20:00 J 17:00 a 20:00
Curso El procedimiento de admisión del personal administrativo de base	Presencial	4	Agosto 20	9:00 a 13:00
Curso taller Movimientos del personal de la UNAM	Presencial	16	Agosto 26 al 29	9:00 a 13:00
Curso taller PowerPoint 2016 básico nivel II	En línea	20	Agosto 26 a septiembre 13	18:40 a 20:00
Curso Servicios, prestaciones y seguros	Presencial	12	Septiembre 2 al 4	9:00 a 13:00
Plática Programa EDPAC	En línea	2	Septiembre 2	17:00 a 19:00
Curso taller Word 2016 básico nivel III	En línea	20	Septiembre 9 al 30	9:00 a 10:20
Curso taller Word 2016 básico nivel III	Presencial	20	Septiembre 23 a octubre 3	17:00 a 19:30
Curso taller Excel 2016 básico nivel III	Presencial	20	Septiembre 30 a octubre 11	9:00 a 11:00
Curso taller Excel 2016 básico nivel III	En línea	20	Octubre 6 al 25	9:00 a 10:20
Curso taller Sistema integral de personal	Presencial	27	Octubre 14 al 24	11:00 a 14:00

*Programación sujeta a cambios



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DE LA UNAM
DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL
SUBDIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y EVALUACIÓN

P
A
C

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN 2019
PARA PERSONAL DE CONFIANZA Y FUNCIONARIOS

P
A
C

Evento de Capacitación	Modalidad	Duración	Fecha	Hora
Curso Metodología de las 5'S	En línea	20	Enero 21 a febrero 1	18:00 a 20:00
Curso La computadora personal y Windows 10	Presencial	20	Enero 28 a febrero 8	9:00 a 11:15
Curso Cómo crear un ambiente de trabajo con enfoque de calidad	Presencial	20	Enero 28 a febrero 1	16:00 a 20:00
Curso Hábitos para la gente efectiva	En línea	16	Enero 28 a febrero 7	17:00 a 19:00
Curso La computadora personal y Windows 10	Presencial	20	Enero 28 a febrero 8	17:45 a 20:00
Taller Gimnasia cerebral	Presencial	12	Febrero 5 al 8	17:00 a 20:00
Plática Introducción a la transparencia, al acceso a la información y a la protección de datos personales	Presencial	4	Febrero 6	10:00 a 14:00
Conferencia La felicidad en el trabajo y en la vida	Presencial	3	Febrero 6	16:00 a 19:00
Diplomado Administración por competencias laborales (viernes)	Presencial	144	Febrero 8 a noviembre 29	16:00 a 20:00
Curso Gramática	Presencial	15	Febrero 11 al 15	17:00 a 20:00
Taller Manejo positivo del estrés	Presencial	15	Febrero 11 al 15	17:00 a 20:00
Taller Eficiencia personal y laboral	Videoconferencia	15	Febrero 11 al 15	17:00 a 20:00
Curso Desarrollo de la creatividad	En línea	20	Febrero 11 al 22	18:00 a 20:00
Diplomado Desarrollo directivo, grupo 1 (sábados)	Presencial	152	Febrero 16 a noviembre 9	9:00 a 14:00
Curso La administración al servicio de las funciones sustantivas de la UNAM	En línea	20	Febrero 18 a marzo 1	17:00 a 19:00
Curso Elaboración de manuales de procedimientos	Presencial	15	Febrero 18 al 22	17:00 a 20:00
Curso Inteligencia emocional	Presencial	15	Febrero 18 al 22	17:00 a 20:00
Curso Excel 2016 básico	Presencial	20	Febrero 18 a marzo 1	18:00 a 20:00
Curso Comunicación asertiva en la organización	En línea	20	Febrero 18 a marzo 1	18:00 a 20:00
Taller La actitud y el trabajo en equipo	Videoconferencia	15	Febrero 25 a marzo 1	17:00 a 20:00
Curso Administración de proyectos	Presencial	15	Febrero 25 a marzo 1	17:00 a 20:00
Curso Seis sombreros para pensar	En línea	20	Febrero 25 a marzo 8	18:00 a 20:00
Diplomado Programación neurolingüística, una herramienta para el cambio (sábados)	Presencial	162	Marzo 2 a noviembre 23	9:00 a 15:00
Taller La calidad como estilo de vida	Presencial	15	Marzo 4 al 8	17:00 a 20:00
Curso Word 2016 básico	Presencial	20	Marzo 4 al 15	18:00 a 20:00
Diplomado Desarrollo directivo, grupo 2	En línea	152	Marzo 4 a octubre 11	18:00 a 20:00
Curso Trabajo en equipo con la metodología Lego Serious Play	Presencial	20	Marzo 11 al 15	16:00 a 20:00
Curso Técnicas para el mejoramiento de los servicios	En línea	16	Marzo 11 al 21	17:00 a 19:00
Curso Gramática	Videoconferencia	15	Marzo 11 al 15	17:00 a 20:00
Conferencia Críticas constructivas, cómo hacerlas y cómo aceptarlas	Presencial	3	Marzo 20	16:00 a 19:00
Curso Gestión documental y organización de archivos de la UNAM	Presencial	20	Marzo 25 al 29	16:00 a 20:00
Curso Relaciones interpersonales	Presencial	20	Marzo 25 al 29	16:00 a 20:00
Curso Inteligencia emocional con PNL	En línea	20	Marzo 25 a abril 5	18:00 a 20:00
Curso PowerPoint 2016 básico	Presencial	20	Marzo 25 a abril 5	18:00 a 20:00
Taller Conversación en idioma inglés básico (lunes y miércoles)	Presencial	24	Marzo 25 a mayo 13	16:00 a 18:00
Taller Conversación en idioma inglés básico (lunes y miércoles)	Presencial	24	Marzo 25 a mayo 13	18:00 a 20:00
Taller Conversación en idioma Inglés Intermedio (Martes y Jueves)	Presencial	24	Marzo 26 a mayo 9	16:00 a 18:00
Taller Conversación en idioma inglés intermedio (martes y jueves)	Presencial	24	Marzo 26 a mayo 9	18:00 a 20:00
Curso La administración al servicio de las funciones sustantivas de la UNAM	En línea	20	Abril 1 al 12	10:00 a 12:00

Evento de Capacitación	Modalidad	Duración	Fecha	Hora
Curso Administración de proyectos	Videoconferencia	15	Abril 1 al 5	17:00 a 20:00
Taller Ortografía práctica	Presencial	15	Abril 1 al 5	17:00 a 20:00
Curso Coordinación de tareas	Presencial	15	Abril 1 al 5	17:00 a 20:00
Conferencia Cómo controlar la ira y el enojo	Videoconferencia	3	Abril 24	16:00 a 19:00
Taller Lectura dinámica	Presencial	12	Mayo 6 al 9	17:00 a 20:00
Curso Comunicación asertiva en la organización	En línea	20	Mayo 6 al 21	18:00 a 20:00
Plática Introducción a la transparencia, al acceso a la información y a la protección de datos personales	Presencial	4	Mayo 7	10:00 a 14:00
Curso Access 2016 básico	Presencial	20	Mayo 13 al 24	17:45 a 20:00
Conferencia Cómo adquirir una autoestima fortalecida	Presencial	3	Mayo 14	16:00 a 19:00
Curso Excel 2016 avanzado	Presencial	20	Mayo 20 al 31	9:00 a 11:00
Curso La administración al servicio de las funciones sustantivas de la UNAM	En línea	20	Mayo 20 al 31	17:00 a 19:00
Taller Habilidades de un asistente ejecutivo en tiempos de cambio	Presencial	15	Mayo 20 al 24	17:00 a 20:00
Curso Metodología de las 5'S	En línea	20	Mayo 20 al 31	18:00 a 20:00
Curso La computadora personal y Windows 10	Presencial	20	Mayo 27 a junio 7	18:00 a 20:00
Curso Análisis de problemas y toma de decisiones	Presencial	15	Junio 3 al 7	17:00 a 20:00
Curso El proceso administrativo y el asistente ejecutivo	Presencial	15	Junio 3 al 7	17:00 a 20:00
Curso Desarrollo de la creatividad	En línea	20	Junio 3 al 14	18:00 a 20:00
Taller Técnicas para hablar en público	En línea	24	Junio 3 al 18	18:00 a 20:00
Taller Ortografía práctica	Videoconferencia	15	Junio 10 al 14	17:00 a 20:00
Taller Eficiencia personal y laboral	Presencial	15	Junio 10 al 14	17:00 a 20:00
Curso Administración aplicada al trabajo	En línea	20	Junio 10 al 21	17:00 a 19:00
Curso Excel 2016 básico	Presencial	20	Junio 10 al 21	18:00 a 20:00
Conferencia La resiliencia: poder de adaptación	Presencial	3	Junio 12	16:00 a 19:00
Curso PNL para el mejoramiento profesional	Presencial	15	Junio 17 al 21	17:00 a 20:00
Curso Cómo dirigir al personal y lograr su máximo rendimiento	Presencial	15	Junio 17 al 21	17:00 a 20:00
Taller Sensibilización en prevención y atención a la violencia de género en la UNAM	En línea	30	Julio 24 a agosto 2	16:00 a 20:00
Curso La administración al servicio de las funciones sustantivas de la UNAM	En línea	20	Julio 29 a agosto 9	10:00 a 12:00
Curso Planeación estratégica con la metodología Lego Serious Play	Presencial	20	Julio 29 a agosto 2	16:00 a 20:00
Taller Redacción básica	Videoconferencia	15	Julio 29 a agosto 2	17:00 a 20:00
Curso Word 2016 básico	Presencial	20	Julio 29 a agosto 9	18:00 a 20:00
Plática Introducción a la transparencia, al acceso a la información y a la protección de datos personales	Presencial	4	Julio 30	10:00 a 14:00
Taller Conversación en idioma inglés intermedio (martes y jueves)	Presencial	24	Julio 30 a septiembre 5	16:00 a 18:00
Taller Conversación en idioma inglés avanzado (martes y jueves)	Presencial	24	Julio 30 a septiembre 5	18:00 a 20:00
Curso Administración de proyectos	Presencial	15	Agosto 5 al 9	17:00 a 20:00
Curso Seis sombreros para pensar	En línea	20	Agosto 5 al 16	18:00 a 20:00
Curso Elaboración de manuales de organización	Presencial	15	Agosto 12 al 16	17:00 a 20:00
Conferencia El buen servicio como elemento clave para asegurar la calidad	Presencial	3	Agosto 14	16:00 a 19:00
Taller La actitud y el trabajo en equipo	Presencial	15	Agosto 19 al 23	17:00 a 20:00
Curso Hábitos para la gente efectiva	En línea	16	Agosto 19 al 28	17:00 a 19:00
Curso Inteligencia emocional con PNL	En línea	20	Agosto 19 al 30	18:00 a 20:00
Curso Excel 2016 básico	Presencial	20	Agosto 19 al 30	18:00 a 20:00
Taller Manejo positivo del estrés	Presencial	15	Agosto 26 al 30	17:00 a 20:00
Curso La administración al servicio de las funciones sustantivas de la UNAM	En línea	20	Septiembre 2 al 13	17:00 a 19:00
Curso Inteligencia emocional	Presencial	15	Septiembre 2 al 6	17:00 a 20:00
Curso Elaboración de manuales de procedimientos	Videoconferencia	15	Septiembre 2 al 6	17:00 a 20:00
Curso Redacción práctica para funcionarios	Presencial	15	Septiembre 2 al 6	17:00 a 20:00

Evento de Capacitación	Modalidad	Duración	Fecha	Hora
Taller Lectura dinámica	Presencial	12	Septiembre 9 al 12	17:00 a 20:00
Curso Word 2016 avanzado	Presencial	20	Septiembre 9 al 20	17:45 a 20:00
Taller Gimnasia cerebral	Presencial	12	Septiembre 17 al 20	17:00 a 20:00
Conferencia Las redes sociales en el ambiente laboral	Presencial	3	Septiembre 18	16:00 a 19:00
Curso Administración aplicada al trabajo	En línea	20	Septiembre 23 a octubre 4	17:00 a 19:00
Curso PNL para el mejoramiento profesional	Presencial	15	Septiembre 23 al 27	17:00 a 20:00
Curso Metodología de las 5'S	En línea	20	Septiembre 23 a octubre 4	18:00 a 20:00
Curso Comunicación asertiva en la organización	En línea	20	Septiembre 23 a octubre 4	18:00 a 20:00
Curso Gestión documental y organización de archivos de la UNAM	Presencial	20	Septiembre 30 a octubre 4	16:00 a 20:00
Taller Redacción avanzada	Videoconferencia	15	Septiembre 30 a octubre 4	17:00 a 20:00
Curso Excel 2016 avanzado	Presencial	20	Septiembre 30 a octubre 11	18:00 a 20:00
Curso Cómo crear un ambiente de trabajo con enfoque de calidad	Presencial	20	Octubre 7 al 11	16:00 a 20:00
Plática Introducción a la transparencia, al acceso a la información y a la protección de datos personales	Videoconferencia	4	Octubre 8	10:00 a 14:00
Curso Trabajo en equipo con la metodología Lego Serious Play	Presencial	20	Octubre 14 al 18	16:00 a 20:00
Curso Técnicas para el mejoramiento de los servicios	En línea	16	Octubre 14 al 23	17:00 a 19:00
Taller Técnicas para hablar en público	En línea	24	Octubre 14 al 29	18:00 a 20:00

*Programación sujeta a cambios

Aprobado en Ciudad Universitaria, Cd. Mx., el 16 de noviembre de 2018

Lic. Elizabeth Meza Gerónimo
Directora de Administración de Personal

Dr. José Ignacio Sotomayor Moreno
Subdirector de Capacitación y Evaluación

INFORMES E INSCRIPCIONES

Subdirección de Capacitación y Evaluación

Matías Romero 1220 esquina Pitágoras, Col. Del Valle, Ciudad de México
Teléfonos: 56-23-14-35 y 56-23-14-59

Correos electrónicos: asirianda@dgp.unam.mx; elenapbarrera@dgp.unam.mx; karym@dgp.unam.mx; luzmiranda@dgp.unam.mx; maggy@dgp.unam.mx; marcia@dgp.unam.mx; marilu@dgp.unam.mx; nemesio@dgp.unam.mx; rosa@dgp.unam.mx; tony@dgp.unam.mx; verogil@dgp.unam.mx



Actualízate y mejora tu desempeño ¡CAPACÍTATE!

AVISO

Se comunica al Personal Académico, Confianza, Funcionarios, Integrantes del Taller Coreográfico y Personal Académico que realiza labores de Monitoreo en el Volcán Popocatepetl que el **SEGURO DE GRUPO VIDA** será proporcionado a través de **Aserta Seguros de Vida, S.A. de C.V.**, para la vigencia de las 12:00 hrs del día 31 de diciembre de 2018 a las 12:00 hrs. del día 31 de diciembre de 2020, con base en la Licitación Pública Nacional DGPr-LPN-032/2018. Actualiza tu seguro y conoce las condiciones de aseguramiento.

Para cualquier información adicional, llamar al teléfono 5622-2541 de la Subdirección de Seguros de la Dirección General de Personal.



Tres mujeres, las mejores

Entrega la UNAM Premio Universitario del Deporte 2018

Karla López, de deporte adaptado; Selma Rojas, de luchas asociadas, y Yareli Acevedo, de ciclismo

La UNAM entregó el Premio Universitario del Deporte 2018, que reconoce al mejor deportista, al mejor entrenador y al fomento, protección e impulso del deporte universitario, en ceremonia efectuada en el Auditorio Javier Barros Sierra de la Facultad de Ingeniería.

En el área de mejor deportista hubo un triple empate con Karla Itzel López Lozada, del CCH Oriente; Selma Isabel Rojas Mondragón, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, y Yareli Acevedo Mendoza, del CCH Vallejo, quienes sobresalieron en las disciplinas de atletismo, luchas asociadas y ciclismo, respectivamente.

Yareli Acevedo tuvo una participación sobresaliente en la Olimpiada Nacional, con tres medallas de bronce, y en el Nacional Juvenil logró una más del mismo metal, lo que le valió ser convocada a selección nacional para representar a México en el Campeonato Panamericano Junior, celebrado en Bolivia, donde obtuvo cuatro preseas: un oro, dos platas y un bronce.

Karla López consiguió dos medallas de oro en lanzamiento de jabalina y lanzamiento de disco, y una plata en impulso de bala durante la Paralimpiada Nacional 2018, efectuada en el estado de Colima.

Selma, por su parte, ganó metal de oro en luchas asociadas en la Universiada Nacional 2018, y por ello se convirtió en seleccionada nacional para el Campeonato Mundial Universitario, en Brasil, donde fue cuarto lugar.

El premio al entrenador correspondió a Javier Vázquez Fernández, de luchas asociadas. Las 10 medallas que lograron sus dirigidos en la Universiada Nacional 2018 convirtieron a su equipo en uno de



Foto: Jacob Villavicencio.

● Javier Vázquez, Selma Rojas, Karla Itzel López, Yareli Acevedo y Arturo Ambriz.

los más exitosos, además de que a título personal le valió ser designado entrenador de la selección nacional universitaria, rama femenil, en el campeonato de la especialidad realizado en Brasil.

En fomento, protección e impulso del deporte universitario el vencedor fue Arturo Ambriz Maguey, coordinador deportivo de la Facultad de Ingeniería.

También fueron reconocidos los mejores 41 alumnos deportistas de igual número de disciplinas, quienes tuvieron destacados resultados para la UNAM en el ámbito federado, nacional e internacional, y que fueron seleccionados directamente por cada una de las asociaciones respectivas de esta casa de estudios.

El jurado estuvo conformado por 10 especialistas en su ramo del deporte universitario: dos representantes de asociaciones de la UNAM, un atleta y un entrenador ganadores en años anteriores de dicho galardón, tres representantes de los medios de comunicación de la Universidad Nacional y tres autoridades deportivas de esta institución.

Alejandro Fernández Varela Jiménez, director general del Deporte Universitario, encabezó la ceremonia, acompañado por Carlos Escalante Sandoval, titular de la Facultad de Ingeniería, así como Benjamín Barajas Sánchez, director general del Colegio de Ciencias y Humanidades. *g*

ARMANDO ISLAS Y OMAR HERNÁNDEZ

LA MANO DE OLIMPIA

Este performance representa la paradoja que significó el hecho de que en 1968 fue creado el Batallón Olimpia con el propósito de garantizar la seguridad de los Juegos Olímpicos y que el mismo grupo haya sido uno de los responsables de la masacre en la Plaza de las Tres Culturas, explicó Antonio Villegas, coordinador de la pieza.

La obra consta de dos figuras atadas con luces que simbolizan la represión y son rojas por la sangre de quienes murieron.



Alumnos de Diseño de Iluminación Arquitectónica pintaron el recinto con luz

Memoria y conmemoración ilumina el Estadio Olímpico

LEONARDO FRÍAS

El Estadio Olímpico Universitario fue más allá que una maqueta real. Un rayo fracturó la oscuridad y el bullicio. Refrendó que este inmueble tributado en su construcción a lo prehispánico y a quienes lo habitan, presentes y no desde hace medio siglo y 64 días, es patrimonio mundial vivo.

“Porque no sólo somos cuerpo, sino también espíritu, eso es lo que México le ha dado al mundo, la primera Olimpiada Cultural que hoy se evoca diferente con iluminación”, dijo Marcos Mazari, director de la Facultad de Arquitectura, al emprender, junto con Mireya Ímaz, titular de la Dirección General de Atención a la Comunidad, y decenas de universitarios, el recorrido *Memoria y Celebración 2018*.

Este *workshop* es muestra de la labor desarrollada por alumnos de la quinta generación de la Especialización en Diseño de Iluminación Arquitectónica, mediante una serie de instalaciones efímeras que buscan iluminar la arquitectura del Estadio Olímpico Universitario para ver, mirar y contemplar algunas de sus dimensiones histórico-espaciales.

Invirtieron toda una jornada en su montaje, durante más de seis horas, aunque la labor previa fue durante todo el semestre. La apertura al escrutinio fue a las 19 horas del martes con la dirección de Enrique Antonio Quintero López. Las luces invadieron la explanada, rampas, cuatro túneles...

Recorrido

La rampa nos conduce hacia los ecos tácticos del pretérito. Es la *Orquesta sesentera nubosa* de Rubí Zacnité Gaspar, en el túnel 40: “I love the colorful clothes she wears/ And the way the sunlight plays upon her hair/ I hear the sound of a gentle Word”..., la emblemática canción *Good vibrations* de The Beach Boys ambienta sin titubeo en un sendero para caminar (especular-reflectante) que contó con un sistema de control para atenuación y cambio de color, con sensor para activarse con sonido.

En el túnel 41 estuvieron las *Postales Wyman* de Reynaldo Delgado, los timbres del diseñador Lance Wyman utilizados en los Juegos Olímpicos sobre la piel pétreo curva, donde figuraron la connotada paloma blanca y el logo identitario del 68, entre otras imágenes.

Muestra de trabajo académico que recuerda los 50 años del M68 y los Juegos Olímpicos

Túnel 30: *Hilos de luz* de Tania Pamela Morales, haces lumínicos de colores alusivos a la gráfica lineal de los Juegos Olímpicos de 1968; túnel 29: *Unión universitaria* de Edith Angélica Vidal, se manifestó con los colores azul, oro, guinda y blanco, el sentido de unión de las instituciones educativas en “momentos complejos”.

Vino entonces el *Performance lumínico* de Sara Castillo y Julia Barrios, bajo el Palomar. Luces de brasas, enrojecidas, cuatro, seis, once, múltiples siluetas luminosas en desplazamiento con destellos intermitentes, parecieron brillar, se ocultaron, humanos de *leds*.

Y las *Sombras performáticas*, el aprovechamiento del espacio de las graderías como pantalla para proyectar efectos. Se humaniza en esta propuesta la base dinámica de la interacción de los cuerpos y la luz. *g*

DIRECTORIO



Dr. Enrique Graue Wiechers
Rector

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Secretario General

Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez
Secretario Administrativo

Dr. Alberto Ken Oyama Nakagawa
Secretario de Desarrollo Institucional

Lic. Raúl Arcenio Aguilar Tamayo
Secretario de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria

Dra. Mónica González Contró
Abogada General

Mtro. Néstor Martínez Cristo
Director General de Comunicación Social

Gaceta

Director Fundador
Mtro. Henrique González Casanova

Director de Gaceta UNAM
Hugo E. Huitrón Vera

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

Subdirector de Gaceta Digital
Hugo Maguey

Jefe del Departamento de Gaceta Digital
Miguel Ángel Galindo Pérez

Redacción

Sergio Guzmán, Pía Herrera, Leticia Olvera, Oswaldo Pizano, Alejandra Salas, Karen Soto, Alejandro Toledo y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-1456, 5622-1455. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: La Crónica Diaria S.A. de C.V., Calz. Azcapotzalco La Villa, No. 160, Col. Barrio de San Marcos, Del. Azcapotzalco, CP. 02020, Ciudad de México, Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Néstor Martínez Cristo. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria. Tiraje: 10 000 ejemplares.

Número 5,014



▲ **Laura Verónica Orozco Rodríguez**, funcionaria de la Facultad de Filosofía y Letras. *Cómo no te voy a querer.*



▲ **Kali Anamim Solorio Osorio**, alumna de la Prepa 2. *Orgullo Prepa.*



▲ **Félix Luciano Miramontes Hernández**, funcionario de la Fes Iztacala. *Equipo de Diseño de la FES-I.*

¿Qué es el Protocolo?

Es una herramienta jurídica creada para dar a los casos de violencia de género de la Universidad Nacional Autónoma de México un trato especializado y diferenciado.



¿A quién está dirigido el Protocolo?

Es una herramienta jurídica para que las abogadas y abogados de la UNAM puedan dar atención diferenciada y especializada a los casos de violencia de género. Existe una versión amigable para el conocimiento de la comunidad universitaria en la página igualdaddegenero.unam.mx



Protocolo para la Atención de Casos de Violencia de Género en la UNAM

¿Qué incorpora el Protocolo?

Retoma los procedimientos establecidos en el Estatuto General y en los Contratos Colectivos de Trabajos, pero incorpora nuevos elementos:

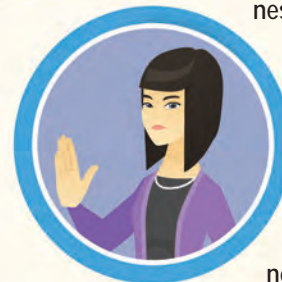
- 1.- Atención psicológica y psiquiátrica a las víctimas.
- 2.- Trato diferenciado y especializado de los casos.
- 3.- Medidas urgentes de protección y prevención.
- 4.- Procedimientos con enfoque restaurativo.
- 5.- Seguimiento por parte de la UNAD a todos los casos de violencia de género.



¿En qué casos se puede activar?

- 1.- Cuando ocurra en las instalaciones universitarias.
- 2.- Cuando suceda en espacios distintos a los recintos institucionales, siempre y cuando:
 - a) Haya una persona integrante de la comunidad universitaria involucrada,
 - b) Se trate de actos que vulneren la normativa, el orden, la disciplina o principios universitarios, y
 - c) Derive de una relación universitaria.

Por ejemplo: violencia de género entre compañeros de clase fuera del campus.



Para mayor información ingresa a igualdaddegenero.unam.mx